



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA  
"RESTAURANTE LOS TRONCOS RELOTCIA LTDA"**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 20 día del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las once horas, en el domicilio de la empresa situado en la Avenida Shyris N35-70 y Avenida Portugal, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañia "RESTAURANTE LOS TRONCOS RELOTCIA LTDA" con la concurrencia del señor Héctor Eduardo Averó Traverso, por sus propios derechos y en representación de quinientas veinte participaciones(520), la señorita Ángela Paola Averó Pesantes por sus propios derechos y en representación de doscientas cuarenta participaciones(240), el señor Sergio Ernesto Averó Pesantes , por sus propios derechos y en representación de doscientas cuarenta participaciones (240).

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital social que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1000.00)**, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en la Ley de Compañias, en la que se resuelve conocer el siguiente punto a tratar en el orden del día:

**PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación de los Balances General y de Pérdidas y Ganancias por el año 2017

La Junta una vez que ha resuelto y agotado el punto del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las doce horas.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

  
Adela Pesantes  
**GERENTE GENERAL**

  
Sergio Averó  
**PRESIDENTE  
SOCIO**

  
Héctor Averó  
**SOCIO**

  
Ángela Averó  
**SOCIA-SECRETARIA**

Av. Los Shyris 1280 (entre Portugal y Suecia) • Telf.: 243 73 77  
LUNES a JUEVES de 11:00 a 24:00 • VIERNES Y SABADOS de 11:00 a 01:00  
DOMINGOS de 10:00 a 16:00